

DECRETO N° 4466

SANTA FE, "Cuna de la Constitución

Nacional", 02 DIC 2014

Visto el acuerdo prestado por la Asamblea Legislativa mediante la Resolución Nro. 0523 de fecha 25 de septiembre de 2014, para la designación de Juez del Poder Judicial en la Circunscripción Judicial Nro. 1 de conformidad a la propuesta formulada por el Poder Ejecutivo a través del Mensaje Nro. 4254;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1.- Designase el Juez del Poder Judicial que a continuación se detalla:

TRIBUNALES CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE SANTA FE

Circunscripción Judicial N° 1

JUEZ DE LA CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL — SALA III

- Doctor ROBERTO HÉCTOR DELLAMÓNICA (Clase 1968 — M.I. 20.149.104)

ARTICULO 2.- Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.-

BONFATTI

Juan Treharne Lewis

12480
